EL CORREO

NUM. 9.834.—(AÑO XXVIII.) MADRID.—MIERCOLES 9 DE OCTUBRE DE 1907 PRECIO: 5 CENTIMOS

ESPAÑA Y FRANCIA
EN MARRUECOS

El viaje de la embajada francesa á Rabat y los comentarios de una parte de la prensa francesa, relativos á las diferencias entre el comandante Santa Olalla y el general Drude, hacen fijar de nuevo la atención en la tan traída y llevada cuestión de Marruecos.

Respecto del alcance y transcendencia de la misión francesa y su efecto en la opinión, adelantábamos hace días algunas noticias.

Consideran los franceses el acto del Sultán indicando su deseo de conferenciar con monsieur Regnault como un triunfo que pone en sus manos la tutela ejercida en otro tiempo por Inglaterra, y sin duda se disponen á sacar el mayor provecho posible de las buenas relaciones establecidas entre Abd-el-Aziz y el diplomático francés.

Por nuestra parte, también se dispone á ir á Rabat una embajada, para lo cual nuestro ministro en Tánger, Sr. Llabería, pidió ya una audiencia al Sultán. Los propósitos de esta embajada, según parece, son arreglar de una vez la vieja cuestión de la factoría que debe España poseer en Santa Cruz de Mar Pequeña y otros asuntos relacionados con nuestras posesiones en el Norte de Marruecos.

Entretanto que unas y otras embajadas gestionan sus fines respectivos, algunos periódicos franceses complácense en fomentar cuanto pueden la discordia con noticias y comentarios que francamente traslucen la intención.

Sería injusto atribuir á la opinión francesa los juicios que aventuran ciertos periódicos, como *Le Journal*. Ciertamente el pueblo francés es muy propenso á soñar aventuras militares; pero la realidad tiene que imponerse á todos los sueños, y en este sentido la actitud del Gobierno español presta un inmenso servicio, no sólo á nuestro país, sino á la nación vecina.

Además, las acusaciones que se dirigen á nuestros soldados en Casablanca, son generalmente falsas en todo ó en su mayor parte.

Recuerda hoy en *A B C* el Sr. Ovilo que el propio *Journal* publicó hace tiempo un telegrama con el epígrafe de *Soldados españoles ladrones*, que resultó de tal modo falso, que su autor se retractó tan pronto como dos oficiales españoles fueron á visitarle; y añade que se ha desvirtuado mucho la supuesta orden de Santa Olalla prohibiendo que salieran extramuros de Casablanca los europeos.

«Lo que por los españoles, lo mismo que por los franceses, se había dispuesto—dice—fué que no circularan las gentes sin permisos por lugares donde estaban abandonados objetos expuestos á la rapiña.»

La orden, como se vé, dista mucho de ser la que los periódicos franceses insertaban. Además los mismos telegramas afirman que el comandante Santa Olalla la hizo presente con toda corrección al general Drude; de suerte que el fundamento de los enojosos comentarios de *Le Journal* y otros periódicos es bien escaso, por no decir nulo.

No hay que dar, pues, una importancia excesiva á los juicios de ciertos periódicos franceses. Obededen á una campaña que pudiéramos decir de populachería y que es, cuando menos, poco seria.

La actitud de España en el conflicto de Marruecos viene, desde los primeros momentos, mereciendo todo género de elogios de la opinión sensata, precisamente por ser la que más conviene á los intereses de nuestra patria.

PORTUGAL

Las victorias portuguesas.—Manifestaciones populares.—Ovación á los reyes.—El gobernador del Banco.

Lisboa 8.

Entusiastas manifestaciones se han producido en varias ciudades con motivo de las nuevas victorias alcanzadas por la columna militar que opera en el Sudoeste africano. En algunos puntos recorrieron las calles retretas con antorchas, en las que tomaron parte Sociedades filarmónicas.

En Cascaes casi toda la población, con músicas, se dirigió á la ciudadela, dando vivas al ejército portugués, al rey D. Carlos y á la familia real.

El rey D. Carlos y toda la familia real se asomaron á los balcones del castillo, saludando á la muchedumbre.

La misma manifestación se produjo frente á la casa del Sr. Joao Franco.

El total de los muertos en la campaña contra los cuamatas asciende á 32, tres de ellos oficiales.

El Sr. Vilhena, gobernador del Banco de Portugal, dimitirá su cargo si es elegido jefe del partido conservador.

LA REORGANIZACIÓN DE GRACIA Y JUSTICIA

La *Gaceta* de hoy publica un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, reorganizando el personal de la subsecretaría de este departamento.

En él se dispone que los jefes de sección, oficiales y jefes de negociado de la subsecretaría constituyan un cuerpo técnico.

Para el ingreso y ascenso se adoptará un escalafón, independiente del de la carrera judicial y administrativa del Estado.

Todos los destinos de este cuerpo han de proveerse en letrados, los cuales no podrán ejercer la abogacía, conforme á lo preceptuado en la ley de 15 de Septiembre de 1870 sobre organización del Poder judicial.

El ingreso será por oposición entre abogados de veintitrés á treinta y cinco años de edad.

Las vacantes de jefes de negociado de categorías superiores á la de ingreso se proveerán con los de empleo inmediatamente inferior á la vacante, por orden de rigurosa antigüedad en la categoría.

Las vacantes de oficiales, con 7.000 pesetas, se cubrirán por oposición entre los de categoría inmediata inferior.

Todas las demás vacantes de categorías superiores serán provistas por el ministro, sin sujeción á turno, entre los que, hallándose en la inmediatamente inferior, reunan las demás condiciones para el ascenso, sin nota desfavorable en su expediente.

Se celebrará la oposición ante un tribunal constituído por catedráticos de la Facultad de Derecho y funcionarios de la carrera judicial con residencia en Madrid, bajo la presidencia del subsecretario del ministerio. La oposición versará sobre materias propias de esta rama de la Administración pública.

El decreto autoriza las excedencias sin sueldo y determina que el personal será inamovible y no podrá ser separado sino por justa causa y previa formación de expediente, en el que será oido el interesado.

La Conferencia de La Haya

Actividad en los trabajos.—La sesión de clausura

La Haya 8.

Las secciones prosiguen sus trabajos con gran actividad.

Discútense y aprueban los proyectos presentados, con objeto de que todos hayan sido votados el próximo viernes.

Se asegura que el sábado la Conferencia de la Paz celebrará su sesión de clausura.

Dictámenes parlamentarios

Al suspenderse el 29 de Junio las sesiones de Cortes, se señaló en ambas Cámaras el orden del día para la primera sesión que se celebrase, ó sea para la de mañana.

He aquí los asuntos:

«Congreso

Dictamen de la comisión acerca del proyecto de ley sobre el régimen de la Administración local.

Dictamen de la comisión sobre el proyecto de ley de organizaciones marítimas y armamentos navales.

Continuación del debate pendiente sobre la interpelación del Sr. Vincenti relativa al estado de la enseñanza.

Dictamen de la comisión de Actas sobre la del distrito de Salamanca, declarada de segunda clase, proponiendo se proclame diputado por dicho distrito al Sr. D. Juan Lamamié de Clairac y Trespalacios.

Voto particular del Sr. Alvarado proponiendo que esta acta sea declarada de tercera clase.

Dictamen de la comisión de Incompatibilidade sobre el caso del Sr. Lamamié de Clairac y su admisión como diputado.

Dictamen de la comisión de Actas sobre la del distrito de Hoyos (Cáceres), declarada de tercera clase, proponiendo la aprobación de la elección verificada en dicho distrito, y que se proclame diputado por el mismo al Sr. D. Juan Muñoz Chaves.

Voto particular de los Sres. García Alix, Alvarado y Piniés, proponiendo se declare la nulidad de la elección verificada en el distrito de Hoyos.

Dictamen de la comisión de Incompatibilidades sobre el caso del Sr. Muñoz Chaves y su admisión como diputado.

Dictámenes parciales sobre el acta de Alcázar de San Juan (Ciudad Real):

De los Sres. García Alix, López Ballesteros, Sánchez de Toca y Salvatella, proponiendo se declare la nulidad de la elección verificada en dicho distrito.

Del Sr. Ordóñez, proponiendo se proclame y admita como diputado por el referido distrito al señor D. Melquiades Alvarez; y

De los Sres. Perea, Piniés, Díaz Aguado, Martínez Acacio y Senante, proponiendo se proclame y admita como diputado por el referido distrito al Sr. D. Ramón Baillo y Baillo.

Dictamen de la comisión de Actas sobre la del distrito de La Carolina (Jaén), declarada de segunda clase, proponiendo se anule la proclamación hecha por la Junta de escrutinio, y se proclame y admita como diputado por dicho distrito al señor D. Niceto Alcalá-Zamora.

Voto particular del Sr. Barón, proponiendo que el acta sea declarada de tercera clase; y

Dictamen de la comisión acerca del proyecto de ley autorizando al Gobierno para plantear ó desarrollar los servicios de radiotelegrafía, cables y teléfonos.

Senado

Sorteo de secciones, discusión del dictamen de la comisión acerca del proyecto de ley sobre emigración y del dictamen acerca del proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras una del Barranco de las Vacas á la Hoya del Pajar.»

—

Hay algunos otros asuntos pendientes que no figuran en la orden del día de las Cámaras, por no haber sido dictaminados por las comisiones respectivas; entre otros está el referente á las nuevas comunicaciones radiotelegráficas.

Asamblea de Cámaras de Comercio

Sesión de clausura

Santander 8.

Hoy se ha verificado la sesión de clausura de la Asamblea, habiéndose aprobado las siguientes conclusiones:

Reforma de las tarifas ferroviarias; estabilidad de los cambios para evitar el agio; creación de la Dirección general de la Marina mercante; que se señalen orientaciones nuevas en las escuelas de Comercio, Industria y Náutica; que antes de legislar sobre estas materias, se oiga á los Colegios periciales mercantiles y claustros de las escuelas de Comercio.

Se aprobó una proposición presentada por los representantes de la Coruña, Santiago, Orense y Villagarcía pidiendo que se excite el celo del Gobierno para que presente con urgencia á las Cortes un proyecto de ley sobre el contrato del trabajo.

El Sr. Echevarría dedicó un entusiasta elogio á la prensa por la eficacísima cooperación que ha prestado á la Asamblea y propuso para ella un voto de gracias, que fué acordado entre grandes aplausos.

A continuación se acordó, á propuesta de dicho señor, nombrar al vizconde de Eza socio honorario de las Cámaras reunidas.

El director general de Agricultura hizo después el resumen de los discursos, comenzando por patrocinar, como si fuesen suyas, las conclusiones votadas en la Asamblea.

Dedicó un cumplido elogio al ministro de Fomento, del cual dijo que confía mucho en que esta acción de las clases productoras sea beneficiosa para la riqueza y prosperidad nacional.

Terminó agradeciendo la hospitalidad que le ha dispensado el pueblo de Santander.

El director de Agricultura fué muy aplaudido.

Por la tarde asistieron los asambleistas á un banquete dado en su honor, en el Sardinero, por la Cámara de Comercio de Santander.

Reinó en él el mayor entusiasmo, pronunciándose elocuentes brindis.

En el correo ha salido para Madrid el vizconde de Eza.

MARRUECOS

La embajada francesa en Rabat

Manifestaciones de M. Regnault y del Mokri

Tánger 8.

El ministro de Francia, hablando con el corresponsal de *El Imparcial* en Rabat, se ha mostrado muy optimista. Cree que no habrá dificultades en lo referente á la indemnización, y en cuanto á la policía, el hecho de querer empezar por implantar al pueblo moro que con ser insultado no quiere Europa ninguna soberanía.

El Mokri ha dicho que las negociaciones no se apartarán de lo acordado en Algeciras.

Hablando de la próxima salida de la mehalla mandada por Bagdadí, ha declarado que en ella confía el Maghzen porque está bien organizada y su jefe es el mejor guerrero del imperio. Si la atacan los de Hafid, sabrá deshacerlos.

El Mokri cree que Muley Hafid no ha salido de Marrakesh.

Ha dado la noticia el ministro de que algunas kábilas cercanas á Fez intentaron hace poco rebelarse, creyendo que el Sultán había caído en poder de los Beni-Hassen, pero ya está en calma.

En Rabat se dice que Francia quiere 20 millones de francos de indemnización, pero como el Sultán carece de dinero, ella se pagará á sí misma; es decir, que empezará por prestar al Sultán los 20 millones. Francia seguirá ocupando las plazas de Casablanca y Uxda un año, por lo menos.

Nueva entrevista entre el Sultán y M. Regnault

Rabat 8.

Esta tarde, á las cinco, el ministro de Francia, M. Regnault, acompañado por el general Liautey y el cónsul de Francia, ha visitado en su palacio al Sultán Abd-el Aziz.

Se prolongó la entrevista durante una hora próximamente. En ella no se trató para nada de política.

Lucía el Sultán las insignias de la Legión de Honor.

Habiendo solicitado el ministro francés una audiencia especial para los representantes de la prensa, le contestó Abd-el-Aziz que si bien no le gustaba siempre lo que decían los periódicos, no dejaría por ello de recibir con placer á los periodistas.

El *Gloire* ha zarpado para Casablanca.

Satisfacción de los franceses.—Recelo

París 9.

Manifiestan varios periódicos la satisfacción que en ellos despiertan las condiciones en que ha recibido el Sultán Abd-el-Aziz al embajador de Francia, M. Regnault.

Sin embargo, recordando lo pasado, se preguntan asimismo si Francia no tiene por qué temer ser objeto de alguna tentativa de engaño por parte del Maghzen.

La barra de Rabat, infranqueable

Tánger 9.

Comunican de Rabat que ha vuelto á ser infranqueable la barra de dicho puerto, y que desde hace días á esta fecha no ha llegado correo alguno.

En Casablanca no ha cambiado la situación.

Movimiento antifrancés

La agitación antifrancesa en Argelia

París 8.

Telegrafían de Sidi-bel-Abbes, que las tribus montañesas de Beni-Snassen están cada vez más excitadas contra Francia. Dos caídes acusados de estar de acuerdo con Francia, se han visto forzados á pagarles dos mil duros de multa cada uno. Además, temiendo verse atacados, transportaron sus mujeres, sus ganados y sus cosechas á territorio argelino.

Los Beni-Snassen poco después incendiaron los aduares.

La región de Colom-Bechar está llena de partidas de bereberes que roban las caravanas. En Berguen, puerto marroquí ocupado por los franceses, robaron hace pocos días 130 corderos, propiedad de un negociante europeo.

De Berguen han salido tropas francesas en persecución de los malhechores.

Agresión á las tropas francesas.—Dos spahis muertos.—Combate reñido

Lalla-Marnia 9.

Una columna formada por spahis, tiradores indígenas y «gumiers», que había salido de Uxda con misión de proteger varias fracciones de kábilas partidarias de Francia, contra las demás que le son hostiles y amenazaban con atacarlas y saquear sus aduares, ha sido sorprendida en su camino á unos 12 kilómetros de aquella plaza, por una emboscada de Beni-Snasen, que mató á dos spahis que iban de exploradores de vanguardia.

Trabóse entonces un combate bastante reñido, del que resultaron heridos dos tiradores, sufriendo los Beni-Snasen grandes pérdidas.

Sobre el campo quedaron muertos ó heridos numerosos caballos.

Noticias varias

Un incidente en Tánger

Tánger 8.

Un español, dueño del café situado cerca de la Marina, estaba esta tarde examinando un revólver á la puerta de su establecimiento. Se le escapó un tiro y la bala mató á un moro que pasaba por la calle.

Creyendo que se trataba de un crimen, acudieron muchos moros profiriendo amenazas. Gracias á que llegó pronto la policía, se evitó que hubiese disturbios.

El español fué conducido á la legación.

Aclarado el suceso y convencidos los moros de que ha sido casual, se han tranquilizado los ánimos y no es probable que la desgracia tenga peores consecuencias.

Otra versión del suceso

Tánger 8 (3'20 t.).

Durante una discusión, un súbdito español en estado de embriaguez, ha matado de un tiro á un soldado del Maghzen.

El agresor ha sido detenido.

Roma 8.

Comunican desde Tánger á *La Tribuna* que el soldado muerto por el súbdito español pertenece al cuerpo de artillería.

Declaran en la legación de España que se trata de una muerte fortuita.

Sin embargo, reina en la población grande agitación.

El matador ha sido conducido por el cónsul de España ante el gobernador. A pesar de una fuerte lluvia le seguía enorme gentío.

Enviados de Muley Hafid

Gibraltar 8.

Han llegado dos enviados de Muley Hafid acompañados de un intérprete.

Acto seguido marcharon á Inglaterra con objeto de conseguir que Muley Hafid sea reconocido Sultán de Marruecos.

Esforzaránse en obtener una audiencia del Rey Eduardo.

El orden en los alrededores de Melilla

París 8.

Cree saber el *Temps* que el gobierno francés no ha juzgado conveniente asegurar el restablecimiento del orden en los alrededores de Melilla, pues consideraba que más bien á España correspondía dicha tarea.

Los dos Sultanes

Londres 9.

De *The Times:*

«*Rabat.*—El Sultán ha recibido de Muley Hafiad nuevas cartas en las que le intima su herrakeh.»

A río revuelto...

París 9.

De *L'Echo de París:*

«*Berlín.*—Viene observándose que en muchos de los artículos publicados por los periódicos alemanes se manifiesta regocijo por haber dado origen los asuntos marroquíes á descontento entre Francia y España.»

Mehalla disminuida

París 9.

El general Drude ha telegrafiado al ministro de la Guerra, diciendo que la mehalla de Muley Hafid que se halla acampada en Settat, parece que ha quedado reducida á unos 500 hombres, y que un kaid de los Dunkalas ha entrado en tratos con ella.

La embajada española á Rabat

En el ministerio de Estado han manifestado que el ministro de España en Tánger, Sr. Llabería, había solicitado el día 1.º del actual, del Sultán de Marruecos, una audiencia que aún no ha sido concedida.

El Sr. Llabería irá á Rabat en cuanto el Sultán acceda á la petición.

Nuestro ministro llevará la misión de tratar con el Sultán sobre el asunto de Santa Cruz de Mar Pequeña y cuestiones que afectan á Melilla, Ceuta y Alhucemas, donde buscan refugio los moros de las kábilas y sus familias cuando combaten entre sí, teniendo que ser alimentados por cuenta del Gobierno español.

Las tabernas en domingo

Acuerdo del Instituto de Reformas Sociales

El Instituto de Reformas Sociales se reunió anoche para resolver acerca de la solicitud presentada por los taberneros en demanda de que sus establecimientos fueran exceptuados de la ley del descanso dominical.

Después de discutir ampliamente acerca de la cuestión se sometió ésta á votación, la cual fué favorable al cumplimiento del precepto legal.

Votaron en pro de que las tabernas se cierren los domingos los vocales Sres. Azcárate, Salillas, Hernández Iglesias, Inchaurrandieta, Coblán (D. M.), marqués de la Merced, Alvarez (D. M.), Sánchez Pastor, Santa María de Paredes, y los seis vocales obreros Sres. Largo Caballero, Mora, Serrano, Ormaechea, Gómez Latorre y Pérez Infante.

En contra del cierre votaron los Sres. D. Angel Pulido y D. Venancio Vázquez.

Los Sres. Moreno Rodríguez y Sabas Muniesa votaron porque el asunto quedara sobre la mesa para mejor estudio.

El Sr. Moret no asistió á la reunión. El Sr. Canalejas se marchó antes de procederse á votar.

El acuerdo de la mayoría formará dictamen, que será remitido al ministro de la Gobernación.

POR TELEGRAFO

Bilbao 7.

Los taberneros se encuentran muy descontentos con la orden del cierre, habiendo decidido, si se les obliga á cerrar el domingo, no volver á abrir, é invitar á que sigan su ejemplo los licoristas, los tabajeros y los panaderos.

Los almacenistas de vinos se han reunido, acordando secundar la actitud de los taberneros.

Palma 8.

Sin incidente se ha verificado el cierre de las tabernas y cafés.

Los taberneros han protestado contra el cierre de sus establecimientos los domingos. Pedirán que les permitan tenerlos abiertos.

De otros periódicos

La educación y los pueblos

Del *Diario del Comercio*, de Barcelona:

«Por medio de la educación puede producirse la revolución más honda y trascendental, la transformación más radical y más completa en el modo de ser y de vivir en el alma misma de los pueblos. A sus miles de escuelas de economía debe Inglaterra según dan á entender algunos autores, la esplendorosa grandeza de su actual imperio, con el cual no puede compararse otro alguno entre los más famosos de cuantos han existido. A una sabia, á una admirable educación debe la Alemania moderna su riqueza y poderío; aquella Alemania que, despues del desastre de Jena, parecía completamente aniquilada y perdida para siempre.

»En la educación y tan solo en la educación se hallaría muchas veces, si fuéramos á averiguarlo, el verdadero secreto, la causa única de la evidente superioridad que demuestran ciertas razas, determinados pueblos, algunas generaciones. Tengamos por muy cierto que nuestro pueblo ha de ser en el porvenir según haya sido la educación recibida en el tiempo presente.

»Y si esto es así, ¿cómo no hemos de mirar con el mayor interés tan importante asunto?

»La política, los negocios, las empresas, necesitan hombres de altura suficiente para dominarlos. Hoy no podemos contar con tales hombres. Carecemos de ellos. La política, es evidentemente superior á nuestros políticos. Nuestras grandes empresas y negocios los vemos en manos extranjeras, por falta de capacidad por parte nuestra, porque somos inferiores á aquéllos, porque no alcanzamos á dominarlos.

»Es preciso, pues, que formemos estos hombres que nos faltan, que preparemos, por el único medio posible y que consiste en la educación, el feliz advenimiento de una nueva generación capaz de dar á nuestra patria todo el poder y toda la grandeza por nosotros deseada.

»Y esto no lo lograremos ciertamente por medio de la enseñanza oficial, de la educación que nos procura el Estado y cuyo descrédito no puede ser mayor para todo aquel que contemple friamente sus desastrosos resultados. La educación que hace falta á nuestro pueblo, tenemos la obligación y la necesidad de procurárnosla nosotros resuelta y decididamente.

»Educación, educación... De lo contrario, resultarán vanos todos nuestros esfuerzos.»

LA PESTE BUBÓNICA

Una defunción

Orán 8.

Ha fallecido hoy el apestado que había entrado anteayer en la ambulancia reservada á los enfermos sospechosos.

Entrada prohibida

Palma de Mallorca 8.

A un buque italiano, procedente de Orán, se le ha prohibido la entrada en el puerto de Ibiza.

En vista de esto, el buque italiano se hizo á la mar.

FIRMA DEL REY

cretos:

De Marina.—Autorizando la adquisición por gestión directa de los materiales necesarios para el arsenal de Cartagena.

—Nombrando comandante de la provincia marítima de Algeciras á D. José Padriñán.

—Concediendo cruces de María Cristina al capitán de fragata D. Bernardo Navarro, al alférez de navío D. Ignacio Fort y al médico segundo de la Armada D. Santiago Casares.

—Idem cruz del Mérito Naval roja, pensionada, al alférez de navío D. Luis María Villena, todos pertenecientes á la dotación del cañonero *Don Alvaro de Bazán*, y concedidas por su comportamiento en Casablanca.

De Guerra.—Proponiendo para el mando de los batallones de cazadores de Arapiles, núm. 9, y Alfonso XII, núm. 15, á los tenientes coroneles de Infantería D. José Ortega Lores y D. Antonio Serra Culet, respectivamente.

—Idem para el cargo de director del Parque de suministros de Madrid y primer jefe de la primera comandancia de tropas de Administración militar, al subintendente D. Anacleto Olgueras, y para el de Burgos y jefe de la sexta comandancia de tropas del mismo cuerpo, al de igual empleo D. Ricardo Ruiz Guerra.

—Disponiendo que el intendente de ejército don Mariano Tejero y Durango pase á situación de reserva.

—Promoviendo al empleo de intendente de ejército al intendente de división D. Federico Stranch y Pizarro.

—Idem al empleo de intendente de división al subintendente militar D. José Fenech y Codornie.

—Nombrando vocal de la Inspección general de Establecimientos de Justicia é Industria Militar al intendente de división D. José Fenech y Codornei.

—Disponiendo que el general de brigada don Augusto López Capeda cese en el cargo de comandante general de Artillería de la quinta región y pase á la sección de reserva.

—Nombrando para sustituirle al general de brigada D. Manuel Martín de la Puente, que se halla de cuartel.

—Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de infantería D. José de Mora.

EN FAVOR DE MÁLAGA

Nuevos donativos.—El barrio obrero

Málaga 8.

Continúan recibiéndose nuevos donativos para los damnificados.

Se han recibido últimamente 5.000 pesetas del Ayuntamiento de Logroño y 500 de la abadía de Sacro Monte, de Granada.

Varios propietarios han ofrecido á la Sociedad Económica terrenos gratis para la construcción del proyectado barrio obrero.

D. Eduardo Pérez Laguna donará espaciosos solares en el sitio denominado el Egido, y otros darán terrenos en el barrio de la Pelusa.

Suscripciones y donativos

Pamplona 8.

La Diputación provincial ha acordado enviar 6.000 pesetas para aliviar á los damnificados de Málaga.

Vitoria 8.

En la sesión que ha celebrado la Diputación ha acordado conceder 1.000 pesetas para los inundados de Málaga, enviándoselas directamente al gobernador de aquella provincia, marqués de Unzá del Valle, que es vitoriano.

Almansa 8.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado destinar 500 pesetas al socorro de los perjudicados de Málaga.

La contribución industrial

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden—publicada en la *Gaceta* de hoy—disponiendo:

1.º Que se tramiten y liquiden con especial urgencia las declaraciones de baja por cesación de industria ya presentadas ó que se presenten en el plazo de quince días, contados desde la publicación de esta real orden en la *Gaceta de Madrid*, por las víctimas de la inundación, en Málaga; y

2.º Que como excepción, las bajas se liquiden retrotrayéndolas á la fecha de la catástrofe, á fin de liberar en totalidad del pago del cuarto trimestre del corriente año á los que se hubieren visto precisados á cesar en el ejercicio de su industria por la causa expresada.

La función de Apolo

Es tanto el pedido de localidades para la función que organiza Emilio Thuillier y el Centro Regional Bético, que es fácil asegurar el éxito de la misma.

Los Sres. Vital Alza y Alvarez Quintero han remitido 250 pesetas por cada una de sus localidades.

En el domicilio social, Alcalá, 19, siguen admitiéndose los encargos.

Otro donativo

D. Anselmo del Villar ha remitido desde París á *El Imparcial* un cheque de mil pesetas, cantidad que ha sido enviada á D. Andrés Mellado para que éste proceda á su reparto.

La Asamblea de Santander

Santander 8.

En la sesión de clausura celebrada hoy por la Asamblea de Cámaras de Comercio, se acordó, á propuesta del Sr. Baladrón, que la cantidad sobrante de los fondos destinados á sufragar los gastos de la Asamblea, fuese destinada al socorro de los perjudicados de Málaga.

La proposición fué aprobada por unanimidad entre grandes aplausos.

Cuestación pública

Valencia 9 (3'10 t.)

La compañía del teatro de Apolo ha continuado hoy la postulación para los damnificados por la inundación de Málaga.

Ha recogido 1.500 pesetas en el Grao y Cabañal.

Esta tarde ha continuado la postulación.—*Mencheta.*

SGCB2021

Información telegráfica

EXTRANJERO

La recaudación en Francia

París 8.

La recaudación de los llamados impuestos indirectos durante el mes pasado, acusa un *superavit* de 149.300 francos, en relación con las evaluaciones del presupuesto, y un aumento de 5.450.500 francos, en comparación con lo recaudado durante el mes de Septiembre del año pasado.

¡Formidable incendio

Lallmargnia 8.

Un formidable incendio ha destruído por completo los edificios de las minas de plomo de Maaziz.

Las pérdidas ascienden á 1.500.000 francos.

Buque encallado

Londres 8.

Comunican de Norfolks (Virginia) que el acorazado norte-americano *Kentucky* ha encallado en alta mar, frente á Lamber's Point.

Se confía en ponerle nuevamente á flote.

¿Atentado anarquista?

París 8.

Comunican de Sión (Suiza) que al llegar á dicha estación el tren de Lausanne-Milán, bajó de un coche un viajero llevando en las manos un paquete que, según dijo, había encontrado debajo de la banqueta del departamento en que iba.

De repente el paquete hizo explosión, arrancando una mano al referido viajero á hiriendo á un conductor del tren.

El viajero ha sido detenido. Ha sido abierta una

La explosión del paquete que el viajero encontró debajo de la banqueta, se produjo al querer tirarlo aquél por la portezuela del tren.

La víctima se llama Guindraux y es propietario de un hotel en Zermatt.

Créese que se trata de un atentado anarquista.

La hija de la exprincesa de Sajonia

Roma 8.

Un despacho de Florencia comunica que ha llegado á dicha ciudad un funcionario de la corte sajona con objeto de tratar con los esposos Toselli las condiciones en que deba ser restituída la princesita Pía Mónica.

La exprincesa Luisa de Sajonia y su esposo celebrarán hoy una conferencia con dicho funcionario para tratar del asunto.

Si la señora de Toselli accede á entregar á su hija, ésta será conducida inmediatamente á Dresde.

La salud del emperador de Austria

Viena 8.

Los periódicos de esta capital han publicado una nota oficiosa desmintiendo todos los rumores pesimistas que han circulado respecto de la salud del emperador Francisco José.

Según la nota el emperador continúa en buen estado.

Choque de trenes

Roma 8.

Telegrafían de San Pier d'Arena (Liguria) que el expreso de Turín chocó ayer con el que procedía de Vintimiglia. Catorce vagones han quedado medio destrozados. Muchos viajeros han sufrido contusiones y heridas graves. Son de bastante cuantía los daños materiales producidos por el accidente.

La telegrafía sin hilos

Londres 8.

Desde el lunes próximo se abrirá al público el servicio de telegrafía sin hilos entre Londres y el Canadá.

La venta de las Filipinas

Sanghai 9.

El ministro de la Guerra de los Estados Unidos, Mr. Taft, llegado hoy á esta capital, ha pronunciado un discurso declarando entre otras cosas que es inexacto piensen los Estados Unidos vender las islas Filipinas.

En dicho archipiélago—añadió—seguirá reinando el actual estado de cosas ó se implantará la independencia.

Trabajos de fortificación

Nueva York 9.

Desde Manila comunican al periódico *The Sun* que han sido empleados en la bahía de Subic 24 cañones, diez de los cuales son de los mejores que posee la marina norteamericana.

En la isla Grande se han construído varios fuertes complementarios. En la del Corregidor se trabaja con actividad para mejorar el sistema y estado de las fortificaciones.

La apertura de las Cámaras francesas

París 9.

En el Consejo que ha de celebrarse mañana tratarán los ministros de la apertura del Parlamento.

Se tiene por muy probable que la fecha fijada será la del 22 del actual.

El accidente del «Standard»

San Petersburgo 9.

Varios periódicos finlandeses anuncian que en breve se practicarán entre los revolucionarios de dicha comarca numerosas detenciones, relacionadas con la tentativa hecha para penetrar con barcos en el canal que seguía el yate imperial *Standard* cuando encalló en unas rocas.

Añaden dichos periódicos que este accidente no fué fortuito.

El *Novoie Vrenwa*, al comentar estas noticias, pide que se refuten ó que el gobierno dé explicaciones oficiales acerca del particular.

PROVINCIAS

Asamblea conservadora

Castellón 8.

Mañana se celebrará la Asamblea provincial del partido conservador.

Para presidirla ha llegado en el expreso el diputado por Morella señor conde de Albay.

Fué recibido en la estación por las personas más caracterizadas del partido.

Un hundimiento.—Un muerto y varios heridos

Albacete 8.

Se ha hundido un terraplén de la fábrica de electricidad que se construye en el término de la villa de Ves.

A consecuencia del hundimiento resultaron un obrero muerto y tres heridos.

Dos de éstos se encuentran en grave estado. El otro está leve.

Consejo de guerra

Barcelona 9 (3'10 t.).

En breve se celebrará Consejo de guerra contra el titulado general carlista Guillermo Moore y demás individuos que componían la partida levantada en armas en esta provincia en el mes de Diciembre último.

Se dice que el fiscal pedirá la pena de muerte para Moore, y catorce de cadena perpetua para otros tantos individuos de la cuadrilla.—*Mencheta.*

Una agresión.—La Asamblea de las Di-

El secretario del Ayuntamiento de Bandeguer, suspenso del cargo, ha agredido al accidental, hiriéndole gravemente, y disparándose después un tiro.

La Diputación provincial enviará á Sevilla una comisión de diputados para asistir á la Asamblea de las Diputaciones. Saldrá el lunes, y la compondrán los Sres. Llopis y Sapiña, Barral, Serrano Pérez y el secretario de la corporación, Sr. Jiménez Valdivieso.

Los republicanos y la Solidaridad

Palma de Mallorca 9.

Los republicanos de Mahón celebraron anoche una reunión para tratar de la conveniencia de unirse á Solidaridad catalana, acordando no hacerlo.

VIDA TEATRAL

APOLO.—Mañana jueves, en la primera sección, que dará principio á las siete de la tarde, se pondrá en escena la popular revista de gran espectáculo, titulada *Cinematógrafo nacional*; á continuación, terminada la representación de la revista, harán su presentación las bellísimas tiples *Les cury Andrée*, con un precioso bailable de su creación titulado *La mabonbite*.

Los precios para esta sección serán los de costumbre.

Cooperativa de la Prensa

La Junta administrativa de la Cooperativa de la Prensa pone en conocimiento de todos los socios consumidores, que se ha publicado el nuevo catálogo, el cual ofrece para todos verdadero interés.

En los almacenes de la Cooperativa (Libertad, 13) se facilitará el catálogo á cuantas personas lo deseen.

Como podrán apreciar los socios consumidores, los artículos de primera necesidad se expenden á los precios más favorables, siendo de inmejorable calidad.

La Junta administrativa ha adquirido recientemente grandes partidas de garbanzos, judías, arroz, cafés y otros importantes artículos.

FERIAS Y FIESTAS

En Jaén

El Ayuntamiento de Jaén ha publicado el programa de las fiestas que se celebrarán en dicha capital en la próxima feria de San Lucas.

Dichos festejos tendrán lugar en los días del 17 al 23 del corriente mes.

Las fiestas prometen estar animadísimas, pues son grandes los atractivos que ofrece el programa de festejos.

Habrá repique de campanas, tracas, gigantes y cabezudos, reparto de limosnas á los necesitados, veladas musicales, iluminaciones, dianas, cucañas, juegos artificiales, presentación del batallón infantil y bandas de cornetas de Linares, concursos de parejas de bailes típicos con premios en metálico y reparto de premios á los obreros, á los alumnos de las escuelas y á la virtud.

Completan la lista de festejos solemnes funciones religiosas en la Catedral, conciertos musicales, cinematógrafos, carreras de cintas, circos ecuestres, grandes conciertos y bailes en los casinos, concurso de escaparates, juegos florales, grandes funciones en el teatro Cervantes y otros espectáculos de mayor novedad.

Las Compañías de los ferrocarriles establecen trenes especiales y «botijos» á precios baratísimos, lo cual facilitará la afluencia de forasteros.

En Zafra

Zafra 8.

La feria de esta población, que había comenzado con alguna desanimación, se ve cada día más concurrida.

Hay gran afluencia de forasteros.

En el real hay hermosos ejemplares de ganado caballar, mular y de cerda y abundan las transacciones.

Estas alcanzan precios bastante elevados, habiéndose llegado á vender los cerdos á 20 pesetas arroba.

Los espectáculos públicos son muchos y grandes las atracciones.

Exposición internacional de higiene,

OFICIOS Y MANUFACTURAS

La inauguración de esta importante Exposición tendrá lugar el domingo 13 del corriente, á las tres de la tarde, en el Palacio de Bellas Artes é Industrias.

Mañana, á las diez de la mañana, será recibida por el Rey la comisión del comité encargada de invitar á la real familia y de poner en manos de la Reina la vitela fabricada por las industrias belgas.

La mortalidad en Madrid

Durante el pasado mes de Septiembre han ocu- [illegible] monía, enfermedades orgánicas del corazón, meningitis simple y tuberculosis pulmonar.

Comparado con igual mes del año anterior, el número de defunciones ha disminuído en 189, y con relación al mes de Agosto han aumentado en las producidas por escarlatina, difteria y crup, tuberculosis y tumores cancerosos.

La proporción por 1.000 ha sido de 1'613, y el término medio diario de 29'23.

LOS SOCIALISTAS Y LA GUERRA

Un mitin

Vitoria 8.

Esta noche los socialistas han celebrado en el Teatro-Circo un mitin, para protestar contra la guerra de Marruecos.

Al acto asistieron cerca de 3.000 personas.

Después de pronunciados varios discursos, habló Pablo Iglesias, quien censuró duramente á M. Clemenceau y al Sr. Maura, por impedir que se predique por la paz.

Anatematizó las guerras y protestó enérgicamente de la actual expedición franco-española á Marruecos, de la cual dijo que únicamente beneficiará á los negociantes franceses, que tienen prisa por conquistar el territorio marroquí.

Recomendó la unión de los españoles para pedir al Gobierno el regreso de nuestras tropas á España.

Después de votadas algunas conclusiones relativas á este asunto se terminó el acto, que transcurrió en medio del mayor orden.

Exposición de Industrias madrileñas

PREMIOS OTORGADOS

Segunda división.—Sección cuarta

Primer grupo: *Pieles y similares.*—D. José Llorsat, El Guadarnés, monturas, guarniciones, etcétera, medalla de primera.—Sres. Roque Alonso é Hijo, objetos para arneses y carruajes, medalla de primera.—D. Esteban Salaberry, curtidos y correas, medalla de primera.—Señor sobrino de Cesáreo del Cerro, cortes preparados para calzado, medalla de primera.—D. Segundo A. de la Fuente y D. E. Raso, artículos de piel, medalla de segunda.—D. José González Núñez, guarnición para coches de dos ruedas, medalla de segunda.—D. Narciso Recuero, curtidos, medalla de tercera.

Segundo grupo: *Metalistería.*—Señores herederos de E. Meneses, por su perfección en metalistería fundida, entallada y cincelada, y no habiendo otra mayor recompensa, el Jurado se adhiere á la concesión ya hecha por otros artículos de premio de honor.—D. J. G. Girod y la Sociedad Española de Relojería, por sus relojes y cronómetros Tourbillón de marina y sobremesa, y atendiendo que su reloj de torre ya tenía un premio importante, que se anula por éste, premio de honor.—D. José Granda, por la soldadura de aluminio de su invención, medalla de primera.—La Artillería Central, por su producción, su importancia y sus máquinas, medalla de primera.—D. Juan B. Feu, por su perfección en producir medallas artísticas, medalla de primera.—D. Marcelino Guiseris, grabados y esmaltes en metal, medalla de primera.—D. Bernardino Rodríguez, platería en bastones, medalla de segunda.—D. Augusto Delbreil, grabados en metales, medalla de segunda.—D. Antonio Peiró, bajo relieve en metal, medalla de segunda.—Don Rafael Hernández Lobo, reproducción de un diploma en metal, medalla de tercera.—D. Santiago Gómez Martín, productos galvanoplásticos, medalla de segunda.—D. Segundo de la Fuente y don Eustaquio Raso, estuches, medalla de segunda.—D. Luis Magrias, plancha labrada á buril, medalla de tercera.—D. Ramón Bayona, cronómetro Tourbillón construído en Madrid en 1852, diploma de cooperación.—D. Juan Martínez Almendros, reloj eléctrico Victoria, diploma de cooperación.

Tercer grupo: *Derivados A.*—Sres. Deutsch y Compañía, almidones, por sus productos y presentación, premio de mérito.—Sociedad general de Industria y Comercio, productos químicos, ácidos, abonos, etc., premio de mérito.—D. Emilio Ruiz y Pérez, líquido para limpiar metales, medalla de segunda.—D. Manuel Fernández y Sánchez, betunes, grasas, cremas, etc., medalla de segunda.—D. Eusebio Fernández Mingo, lejía líquida y cristal de sosa, medalla de tercera.—D. Juan Gavilán, del Permanant Nitrate Comute (fuera de concurso) diploma de cooperación.

Cuarto grupo: *Derivados B.*—D. Manuel Ramírez, por la excelencia de sus instrumentos de cuerda, medalla de primera.—D. Vicente Arias, por sus preciosas guitarras y bandurrias, medalla de primera.—D. Alfredo Rodríguez, cuerdas para instrumentos musicales, medalla de primera.—Señores Viuda é Hijos de Lahera, instrumentos para bandas de música, medalla de primera.

Quinto grupo: *Locomoción y arrastre.*—Excelentísimo Sr. D. Nathan Süs, director de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, por la instalación de material de ferrocarriles, producto de sus talleres y fundición de Madrid, premio de honor.—Al ingeniero M. Ombretch y á los jefes de talleres que han colaborado en dichas instalación, diploma de cooperación.—D. Arturo Soria, director-gerente de la Compañía de la Ciudad Lineal, por la [illegible] talleres de la misma.—Al ingeniero jefe de dichos talleres, diploma de cooperación.—Sres. Munar y Guitart, por su bastidor de coches tranvías y material de vía para ídem, medalla de primera.—Señores Lamarca Hermanos, carruajes de lujo y carrería de automóvil, medalla de primera.—Señores Carlos Loné é Hijos, carruajes de lujo, medalla de primera.—D. Enrique Fernández Prieto, modelos de envases, transportes de mercancías, medalla de segunda.

Sexto grupo: *Maquinaria.*—Pendiente de dictamen del Jurado.

SUCESOS

Peleas de soldados.—En la calle de Ceres se promovió anoche un regular escándalo por los soldados de ingenieros Manuel y José Arenas y Justo Monje, los de Sanidad Angel Rueda y Manuel Vázquez y un paisano, llamado Teodoro Hoyos, los cuales acometieron con el sable y sendos puñetazos á los del regimiento de Wad-Rás, Eduardo Aguirre y Mariano Sánchez, resultando con heridas leves el paisano Hoyos y Eduardo Aguirre, quienes fueron asistidos en la Casa de Socorro del distrito.

Los reñidores quedaron detenidos y á disposición del Juzgado militar.

El término de una juerga.—Un individuo llamado Antonio Alonso ha sido conducido esta mañana al Juzgado de guardia por negarse á pagar el importe de ocho horas de coche, que tomó para correrse una juerga con tres amigas en la Fuente de la Teja.

Las convidadas acompañaron al *socio* al referido centro, para prestar declaración.

Herido grave.—Los carreteros Justo del Amo y Celerino Plácido cuestionaron el domingo último, y al encontrarse hoy en el puente de los Franceses, el primero disparó al segundo dos tiros de revólver que le hirieron gravemente en la cara.

El agresor ha sido detenido, y el herido, después de auxiliado en la Casa de Socorro, ingresó en el hospital.

Caída.—Al bajar por la escalera de su casa, calle de Sagasta, 5, Manuela Fernández, tuvo la desgracia de caerse, fracturándose una pierna.

En grave estado ingresó en el hospital de la Princesa.

Niña intoxicada.—En la taberna establecida en la calle de Antonio López, núm. 21, la niña Aniceta Díaz, de nueve años de edad, tomó una gran cantidad de alcohol, produciéndose la intoxicación consiguiente.

Fué asistida en la Casa de Socorro del distrito, pasando luego á su domicilio en grave estado.

NOTICIAS

El inspector general, á las órdenes del señor ministro de la Guerra, teniente general D. Luis Santiago, empezará en breve á girar una revista de inspección á las comisiones liquidadoras, con objeto de que éstas activen los trabajos que les están encomendados.

El Ayuntamiento de Madrid ha concedido una gratificación de 20 pesetas á las clases militares encargadas de repartir las cédulas del censo electoral.

El próximo día 21 se celebrará en el Centro Andaluz, San Miguel, núm. 23, la apertura del curso dando comienzo las clases de Dibujo, Taquigrafía, Aritmética y Contabilidad, Francés é Inglés, de las cuales serán profesores los Sres. D. Salvador Viniegra, D. Enrique García Martín, D. Tomás Sánchez acheco y D. Juan Manuel Sánchez Caballero, respectivamente.

La matrícula para dichas asignaturas queda abierta en la Secretaría del Centro todos los días, hasta el citado 21 del actual, de once á una y de cuatro á seis de la tarde.

Procedentes de Barcelona han llegado hoy á Madrid los diputados solidarios Sres. Cambó, Puig y Cadafalch, Junoy, Ferrer y Vidal y Bofarrull.

También han regresado á Madrid los Sres. Salmerón, Vallés y Ribot, Rodes y Senante, después de su reciente propaganda por Galicia.

Por Real orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto que se suspenda en las Aduanas la exacción del certificado de origen para las mercancías que tarifan las partidas 75, 76, 87, 101, 102, 151, 403, 404, 442, 528, 529, 639, 640, 680, 682, 683 y 689 del arancel vigente.

Para ser instalada en el crucero *Reina Regente*, ha sido adquirida en Berlín y recibida por la comisión de Marina una estación completa radiográfica, sistema Telefunken, con su ondámetro correspondiente.

Las redacciones del *Diario de las Sesiones* del Senado y del Congreso han sido premiadas con medallas de oro en la Exposición internacional de Estenografía recientemente celebrada en Szeged (Hungría).

La policía dió anoche una batida á los golfos que pernoctan en los soportales de la plaza Mayor.

Han terminado los ejercicios de oposición al cuer- [illegible] habiendo sido aprobados por el orden siguiente los señores D. Tomás de la Fuente.—D. Vicente Sobreviela.—D. Andrés Huerta.—D. Manuel Medina.—D. Agustín Sánchez.—D. Rainerio García de Blas.—D. Balbino Sanz.—D. Mariano Sarazá.—D. Francisco Cosmen.—D. Angel Balmaseda.—D. Ernesto García.—D. Enrique Ponce.—D. Guillermo Espejo.—Don Juan García Cobacho.

Ha salido para Francia la comisión que, presidida por el general Benítez, va con objeto de estudiar algunos detalles de organización militar de la República vecina.

Están para terminar las obras que el Círculo de Bellas Artes realiza en el palacio del Parque de Madrid, donde ha de celebrar su X Exposición bienal, y en su consecuencia la comisión organizadora pone en conocimiento de los artistas que el plazo improrrogable para la admisión de obras terminó ayer á las doce de la mañana.

Por la dirección general de la Deuda y Clases pasivas se ha declarado con derecho al haber pasivo anual de 7.500 pesetas, como exministro de la Corona, á D. Santiago Alba y Bonifaz.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—9 de Octubre de 1907.

Estado.—Cancillería.—Recepción por S. M. el Rey, en audiencia particular, del excelentísimo Sr. D. Eduardo Wilde, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República Argentina en esta corte.

Gracia y Justicia.—Real decreto reorganizando el personal de la subsecretaría de este ministerio.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Hacienda.—Real orden disponiendo se suspenda en las Aduanas la exacción del certificado de origen para las mercancías que tarifan por las partidas que se enumeran.

—Otras habilitando para la exportación é importación de varios efectos los puntos que se mencionan.

—Otra disponiendo la forma en que se han de tramitar y liquidar las declaraciones de baja por cesación de industria en Málaga.

—Real decreto exceptuando de las solemnidades de subasta las obras de instalación de un ascensor eléctrico en el edificio que ocupa el Tribunal de Cuentas del Reino.

—Otro nombrando vocal secretario de la Junta general del Catastro á D. Priamo Cebrián y Justi.

—Otro aprobatorio del adjunto Reglamento dictado para la ejecución del art. 6.º de la ley de 23 de Enero de 1906 concediendo exenciones tributarias á los Sindicatos agrícolas.

Gobernación.—Rectificación de la real orden prohibiendo la entrada en nuestros puertos de los efectos procedentes de Orán que se especifican, publicada en la *Gaceta* de ayer.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes disponiendo se anuncie la provisión de varias plazas de profesor vacantes en las Escuelas de Artes é Industrias que se expresan.

Fomento.—Real orden disponiendo se ejecuten por administración las obras de construcción de una casa para el personal facultativo de la Escuela práctica de Agricultura regional de Badajoz.

FOLLETÍN DE EL CORREO [7

LOS CUCHILLOS DE ORO

vive en Montmartre, nos llevaréis á verle, ¿no es verdad?

—Lo cierto es—dijeron de todas partes—que ese Benito es un personaje muy divertido.

—Estoy siempre á vuestras órdenes—repliqué Enrique saludando á la marquesa.

En seguida prosiguió:

—Hénos, pues, metidos ya en el desfiladero.

Al cabo de una hora de marcha, el bejuco púrpura se enlazaba en los troncos de los árboles, los cuales cambiaban allí de esencia; la temperatura descendía con tanta rapidez, que Benito empezaba á tiritar no obstante la fatiga de la marcha.

Al fin vimos ensancharse por arriba las dos subidas enormes, por entre las cuales caminábamos.

Los bejucos colgaban ya muertos de las ramas de los árboles.

El horizonte se dilató de repente. La montaña descendía hasta el suelo de la Nueva California; á la izquierda se veía una subida suave, cubierta de un espeso bosque de cipreses enanos, el cual, mirado de lejos, ofrecía el aspecto de un viñedo; á la derecha la montaña parecía cortada á pico, mientras que su costado pedregoso desaparecía bajo un espeso tapiz de fresales, desecados por el viento del Oeste. Descollando por encima de este mantel leonado, la higuera de invierno descogía acá y acullá su flor brillante.

Los árboles habían desaparecido y sólo se veían algunos arbustos espinosos, cuyas raíces, á fuerza de constancia, consiguieron penetrar en las rocas.

A pesar de que el frío se hacía por momentos más intenso, el sudor corría por nuestra frente. El sol, de un color rojizo, declinaba ya hacia el horizonte.

—Este camino es es más pesado que el del paraíso—murmuraba Benito;—¡y decir aún que vamos á buscar el diablo!

El tapiz de fresales se fué aclarando hasta desaparecer enteramente. Nuestros pies resbalaban sobre la tierra fangosa humedecida por las infiltraciones de la nieve derretida. El líquen, de un blanco verdoso y brillante, no tardó en aparecer á nuestro alrededor.

El día declinaba sensiblemente cuando llegamos á la primera meseta, cubierta de nieve.

A causa de los vientos del Noroeste, cuyo soplo es glacial, el nivel de las nieves es mucho más bajo en la Sierra que en las dos grandes cordilleras de las montañas Pedregosas.

Desde que habíamos salido de la cabaña del irlandés del rico buey, no volvimos á encontrar ningún vestigio humano, pero en cambio los descubrimos en abundancia en la meseta donde nos hallábamos. Sin duda allí era donde se había verificado el combate entre los Cuchillos de oro y los vecinos mejicanos.

Dos cabañas incendiadas, de las cuales una humeaba todavía, ofrecían el aspecto de dos grandes agujeros negros en medio del tapiz blanco. Por todos aquellos alrededores la nieve pisada y hollada estaba cubierta de manchas de sangre.

Cuatro cadáveres habían dejado en ella tan bien impresas su huella, que si esta nieve hubiese sido tierra de fundidor se hubieran podido vaciar en aquellos moldes medias estatuas.

Al otro lado de la meseta se presentaba un pequeño valle plantado de pinos achaparrados: después seguía la montaña árida y blanca, ofreciendo la forma de un cono de lados abultados, y cuyo centro formaba una especie de nicho gigantesco.

No se descubría ninguna cabaña en esta hondura, pero veíase salir de ella muchas columnas de humo.

Lo que más nos llamó la atención en la perspectiva que ofrecía este lugar, fueron dos grandes rocas situadas delante de esta enorme fragosidad, que parecía haber servido de columnas á la porción hundida de la montaña. Aquellas rocas presentaban en sus sumidades otras plataformas de piedra semejantes; se hubiese dicho que esos dos pedestales aguardaban cada uno su estátua.

Así que íbamos á penetrar en el valle, Benito se detuvo cogiéndome el brazo de repente.

Siguiendo la dirección de su vista que penetraba por entre los negros troncos de los pinos, ví en la oscuridad que reinaba ya bajo sus copas, dos ojos brillantes y rojos como dos ascuas.

Creyendo á primera vista que era algún animal feroz, eché mano á mi carabina.

Entonces llegó hasta nosotros un acento gutural, en tanto que una forma humana empezó á dar saltos por entre los árboles. A pesar de que le perdimos de vista en un instante, tuve tiempo sin embargo de distinguir la cara sangrienta y pintada de un indio.

—Si el señor quiere,—me dijo Benito con calma—podemos retroceder; todavía es tiempo. Nos pondremos en cuclillas como lo hacen los muchachos de nuestro país para escurrirse por la pendiente de Saint-Chaumont y llegaremos al desfiladero antes de que ese tunante de la piel encarnada haya dado la señal de alarma.

Benito se equivocaba. Una voz ronca nos echó en seguida el quién vive americano:

—*¿Wos goes there?*

—¡Caballero francés!—respondí en el mismo idioma.

La voz respondió con acento burlón:

—*¡French gentleman!..... ¡welcome!..... goon!*

(¡Caballero francés, bien venido..... Adelante!)

No había que dudar. Benito se puso la carabina debajo del sobaco como un paraguas, silbando al mismo tiempo la canción de la cachucha.

—La última vez que punteé el cancán en el Elíseo Montmartre—me dijo Benito—el diablo me lleve si pensaba en lo que nos va á suceder hoy... Probablemente estaba escrito así, como decía el viejo turco que vendía almendrado de Constantina en el boulevard Poissonière... Aquel almendrado tenía un aspecto muy agradable, pero el que presenta nuestra situación no vale nada absolutamente.

Aunque seguimos adelante, no encontramos á nadie bajo los árboles ni al pie de la montaña.

Debo confesar que la llegada de un caballero francés al campo de los Cuchillos de oro no parecía producir el menor efecto.

Sin embargo, á medida que adelantábamos, los ruidos humanos parecían hacerse más perceptibles. Hablaban y cantaban; y cuando la brisa venía de cara hubiésemos jurado oir los ecos de un violín.

Encontrándonos ahora á dos ó trescientos pasos de las dos rocas simétricas de que he hablado antes, presenciamos un espectáculo que nos dejó estupefactos.

Los gigantescos pedestales tenían cada cual su estatua.

Un hombre acababa de aparecer en cada plataforma.

Los dos estaban armados de carabinas.

El uno, cuyas piernas estaban desnudas, llevaba una corta manga americana, trofeo quizá de la última batalla; el otro vestía un pantalón de marinero y un jubón de lienzo.

Un tercer personaje fué á situarse entre los dos peñascos.

—¡Apuesto mi manga contra los pantalones de Tony!—dijo el de las piernas desnudas con voz fuerte y clara.

—Yo apuesto mis pantalones contra la manga de Sam—respondió el marinero.

Tony se quitó el pantalón, el cual arrojó abajo de la roca; Sam hizo lo mismo con su manga.

El personaje que se había colocado entre los dos peñascos cogió ambas prendas y preguntó:

—¿Jugáis, como amigos, de buena fe?

—Como amigos y de buena fe—respondieron Tony y Sam al mismo tiempo.

—Adelante, pues—dijo el testigo.

Sam y Tony se apuntaron. Dos tiros sonaron á la vez.

Sam permaneció de pie.

Tony cayó de cabeza de lo alto de la roca. La bala de Sam le había roto el hueso frontal.

Sam bajó tranquilamente y se puso el pantalón acto continuo...

Un gran murmullo de incredulidad se levantó en el auditorio de M. Villiers.

—¡Chitón! ¡chitón!—dijo la marquesa.

—¡Por un pantalón!...—protestó una vizcondesa.

—¡Matar á un hombre!—añadió otra vizcondesa.

—¡Y apostar la vida!—repuso una tercera vizcondesa.

—Esto sucede así en Sierra Nevada, señoras,—dijo el anciano general O'Brien... Nada

SGCB2021

Reuniones políticas

LAS MINORÍAS DEMOCRÁTICAS

Esta tarde se han reunido en el Senado las minorías democráticas de ambas Cámaras.

El objeto de la reunión era fijar el plan de conducta que han de seguir los demócratas en la próxima campaña parlamentaria.

Hablaron únicamente los Sres. López Domínguez y Canalejas.

El expresidente del Consejo afirmó que la situación política ofrece gravedad y que los demócratas deben vivir alerta, porque bien claro se ve que el partido conservador no se desvía para nada de la narma que se ha impuesto para asentar sus principios.

Indicó la conveniencia de realizar durante la campaña parlamentaria una vigorosa oposición para contrarrestar aquellos efectos, combatiendo enérgicamente la labor del Gobierno y fijando con especialidad la atención en todas aquellas cuestiones de interés público, sobre todo en lo relativo á la supresión del impuesto de consumos y en la creación de otros destinados á la compensación.

Aconsejó la intervención de los demócratas en cuantas cuestiones parlamentarias se susciten, pero con una perfecta unidad de criterio, por entender que es expuesto intervenir en los debates individualmente y siguiendo sólo las inspiraciones propias. Encareció también la asiduidad á ambas Cámaras.

Hablando de los deseos mostrados por los solidarios de redimir el sufragio, ha dicho el general López Domínguez que no cree que consigan nada, pues para combatir el caciquismo no es el mejor medio la unión de partidos tan opuestos como son carlistas y republicanos.

El Sr. Canalejas ocupándose de la desgravación de los vinos, indicó que no se debe admitir ningún retroceso en los pasos dados para la supresión total del impuesto de consumos.

Por lo que afecta al problema marroquí, se extendió en grandes consideraciones, encaminadas á demostrar que en la política internacional debe marchar España con gran prudencia, pues pudiera ocurrir que en lugar del aislamiento voluntario que por negligencia se había impuesto España en el concierto internacional, sobreviniese un aislamiento producido por el desdén ajeno al aparecer como la nación sospechosa de incumplimiento en sus compromisos.

LOS REPUBLICANOS

En una de las secciones del Congreso se reunió esta tarde la minoría republicana de ambas Cámaras.

Asistieron los Sres. Salmerón, Azcárate, Junoy, Vallés y Ribot, Gil Morte, Llorente, Montes Sierra, Jimeno, De Buen, Sardá, Pí y Arsuaga y Soriano.

Estuvieron representados los Sres. Pérez Galdós, Pedregal, Labra, Nougués, Llarí y Corominas.

Excusaron su asistencia los Sres Alvarez (don Melquiades) y Llobet.

El Sr. Sol y Ortega escribió una carta recabando su libertad de acción para obrar con entera independencia.

A la salida de la reunión manifestaron que sólo habían tratado del próximo debate del proyecto de Administración local, y que para que las minorías republicanas acordaran definitivamente su criterio en la materia, se designó una ponencia, compuesta de los Sres. Azcárate, Jimeno y Pí y Arsuaga, encargada de estudiar el proyecto y de redactar un dictamen, del que deberán dar cuenta en otra reunión que celebrarán el domingo los republicanos á este objeto.

También se acordó que el Sr. Salmerón hable con el presidente del Congreso para que el proyecto de Administración local no se ponga á discusión hasta la sesión del lunes.

LOS SOLIDARIOS

Después de las siete de la noche se ha reunido en el Congreso la minoría solidaria, bajo la presidencia del Sr. Salmerón.

OTRA SOCIEDAD DE TIMOS

En el ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota:

Con el título de «Continental Crédit», un supuesto Banco viene, desde hace algún tiempo, ofreciendo á la oficialidad de los ejércitos de Francia, Italia y Austria, y ahora de España, así como á industriales y comerciantes, préstamos de mil á cinco mil pesetas, al interés simple de 5 por 100, reembolsable en cinco plazos anuales; siendo preciso, para obtener tales anticipos, comenzar por el envío de una cantidad de 150 á 250 pesetas, según la importancia del préstamo, con destino al pago de los gastos que la operación requiere.

El cónsul general en Londres advierte al ministerio de Estado que ni dicho Banco existe, ni hay la sucursal núm. 3 que sus agentes afirman ser en Londres el domicilio del director, Mr. D. W. Cubitt, en Dunville, road Denmark Hill, ni está establecido en 295, Sunner road Peckan, notario alguno.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

En la iglesia de San Martín se ha celebrado esta mañana, á las diez, la boda de la bellísima señorita Angeles Campos y Pierrá, hija de nuestro querido amigo el jefe del Gabinete telegráfico de Palacio D. Rafael Campos, con D. Valentín Palacios, capitán del regimiento de Asturias.

Ha sido madrina la distinguida señora doña Nieves García Tudela, madre del novio, y padrino el padre de la novia.

Como testigos han figurado el general de la Armada D. José de la Puente, el teniente coronel don Casto Campos, el comandante de caballería don Samuel Oliván y el capitán de Estado Mayor don Ricardo Serrano.

Los invitados, que eran numerosísimos, fueron obsequiados con un *lunch* espléndido en casa de los padres de la novia.

Al nuevo matrimonio enviamos nuestra felicitación y le deseamos toda clase de venturas.

EL CORREO

REDACCIÓN

ADMINISTRACIÓN

Libertad, 29

Los boletines del Censo electoral

Parece que los porteros de algunas casas no sólo se niegan á recibir los boletines que se están repartiendo para la formación del Censo electoral, sino que impiden á los repartidores suban á los pisos para cumplir su cometido.

El alcalde, en vista de las repetidas quejas que en este sentido ha recibido, piensa exigir á los porteros que pongan trabas á los repartidores de boletines, la correspondiente responsabilidad, sometiéndolos á los Tribunales si fuese necesario.

Parece que la oposición de algunos porteros obedece á órdenes recibidas de los propietarios de las casas.

En el Ayuntamiento hay montado un servicio permanente para atender en el acto las reclamaciones relativas al reparto de boletines.

Por consiguiente, los que no hubiesen recibido boletín para su inscripción en el Censo electoral ó el número suficiente de éstos para los individuos varones mayores de veintidós años, que en la casa habiten, pueden desde luego reclamarlos á la citada oficina.

TRIBUNALES

Supremo

La Sala de lo criminal del Tribunal Supremo casó la sentencia dictada por la sección segunda, por la que fué condenado el conductor de un tranvía que en la Ronda de Atocha atropelló á un niño, causándole la muerte.

El Supremo, en armonía con lo solicitado por el distinguido letrado Sr. Castillejo, ha considerado el hecho como constitutivo de una falta y no de un delito.

Audiencia

Cogido «in fraganti»

Atanasio Gómez fué sorprendido por una pareja de la Guardia civil en el momento de escalar un balcón con el propósito de robar en una casa de El Molar.

Ocupó el banquillo de la sección primera y el fiscal lo consideró autor de un delito de robo frustrado, con la agravante de nocturnidad.

El defensor Sr. Arcos negó la existencia de dicha circunstancia, por no estar suficientemente demostrada, estimándolo así el jurado.

La Sala condenó al procesado á 125 pesetas de multa.

Herido por su mujer

Ante la sección cuarta ha comparecido Antonia Lázaro, que disputando con su marido le disparó un tiro, hiriéndole en un hombro.

El fiscal estimó que se trataba de un delito de disparo de arma de fuego.

El defensor Sr. Tercero sostuvo con gran acierto que se trataba de una falta.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

En el domicilio particular del jefe del gobierno se han reunido esta tarde los ministros en Consejo.

Como consecuencia de todo lo que ha venido hablándose estos días, la gente concedía importancia política á la reunión de esta tarde. Sin embargo, las noticias de más autorizado origen no daban motivo para atribuir al Consejo la transcendencia que algunos querían darle.

La reunión comenzó poco antes de las cuatro de la tarde. El ministro de Hacienda llegó á casa del Sr. Maura media hora más pronto que sus compañeros, é invirtió este tiempo en conferenciar con el presidente.

El Sr. La Cierva manifestó al entrar que nada de particular ocurriría en el Consejo, y que no creía que éste fuese de mucha duración.

El Sr. Rodríguez San Pedro dijo que los ministros se ocuparían de todo lo ocurrido durante la ausencia del Sr. Maura, y de lo que pudiera ocurrir.

Los demás ministros limitáronse á decir que llevaban expedientes para estudiarlos en el Consejo.

A la salida

Los primeros ministros que salieron del Consejo fueron los de Guerra y Marina, que lo hicieron á las siete menos diez minutos, manifestando que salían antes que sus compañeros porque tenían que vestirse de uniforme para ir con todo el Gobierno á despedir á la Reina Cristina.

El ministro de Marina dijo que no sabía si el Consejo continuaría después de regresar los ministros de la estación.

Afirmó que para nada se había tratado de la cuestión de la desgravación de los vinos, habiéndose ocupado los ministros del plan parlamentario, y que, según le había parecido oir, lo primero que se discutiría en el Congreso sería el proyecto de administración local y las actas graves.

Añadió que el Consejo había estudiado diversos expedientes de indultos de penas leves y de obras en penales y cuarteles, y que el Sr. González Besada había leído un proyecto sobre pesca fluvial.

Respecto á los proyectos de reformas de Marina, dijo que se discutirán más tarde y que carecía de fundamento la noticia que había circulado de que pasarían las Juntas de Obras de los puertos al ministerio de Marina.

Los demás ministros salieron á las siete y media.

El ministro de la Gobernación manifestó que el Consejo había sido puramente administrativo, por haber tenido que despachar muchos expedientes de todos los ministerios, especialmente de Guerra y Marina.

Afirmó que de la cuestión de la desgravación de los vinos no se había hablado ni una palabra en el Consejo.

Dijo también que se invirtió algún tiempo en el examen de la cuestión de Marruecos por haber dado cuenta el ministro de Estado de todas las noticias referentes á este asunto á partir de la última reunión del Consejo de ministros.

El Sr. Rodríguez San Pedro se expresó en términos análogos al Sr. La Cierva, añadiendo que lo más exacto que podía decirse del Consejo, es que había sido una especie de revista como las de los teatros.

Los demás ministros no añadieron ninguna otra noticia.

—

Mañana, á las diez de la mañana, se celebrará Consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey.

DE LA CORTE

El Rey ha pasado la tarde en la Casa de Campo, dedicado á la caza.

—

La Reina y la Princesa de Coburgo han paseado en coche por la población.

—

Los generales Sres. Delgado Zulueta y conde de Aguilar de Inestrillas han cumplimentado esta mañana al Rey.

Balance del día

A las ocho de la mañana ha llegado á Madrid el presidente del Consejo, siendo esperado en la estación por todos los ministros, excepto el Sr. Rodríguez San Pedro.

También bajaron á la estación el gobernador, el alcalde, los subsecretarios de los departamentos ministeriales y otros altos funcionarios.

El jefe del Gobierno, después de recibir en su domicilio la visita del Sr. Rodríguez San Pedro, fué á Palacio con objeto de cumplimentar á los Reyes.

Al salir manifestó á los periodistas que esta tarde, á las tres y media, se reunirían los ministros en Consejo y que no se representaría el drama que algunos habían anunciado.

Después le han visitado particularmente los ministros de Gobernación y Guerra.

—

La presencia del Sr. Maura en Madrid, las reuniones del Consejo de ministros y de las distintas minorías, excepto la liberal, que se han celebrado esta tarde, han prestado hoy gran animación á la política.

Lo que se esperaba con más interés era el Consejo de ministros, aun cuando desde luego estaba descontado que no había de ocurrir nada de lo que venían anunciando los periódicos.

Y así ha sucedido.

El Consejo se reunió poco antes de las cuatro y terminó próximamente á las siete y media, para que los ministros pudieran bajar á la estación del Norte á despedir á la Reina doña María Cristina, que sale esta noche para Viena.

Antes de reunirse los ministros, el Sr. Osma celebró una detenida conferencia con el jefe del gobierno.

Todos los ministros han estado conformes en manifestar que el Consejo no ha tenido interés político por haberse dedicado principalmente á asuntos administrativos.

De las reuniones celebradas por las minorías damos cuenta en otro lugar.

—

La Vanguardia, de Barcelona, ha publicado la noticia de que por la Intendencia de Palacio se ha solicitado del ministerio de Hacienda, para el Infante D. Alfonso de Borbón y Borbón, hijo del Infante D. Carlos de Borbón y de la difunta Princesa de Asturias, doña Mercedes, la concesión de una pensión de pesetas 250.000 anuales ó, en su defecto, la de 150.000 pesetas anuales.

Algunos periódicos republicanos de Madrid han recogido esta noticia para reproducir sus acostumbrados ataques á la Monarquía, sin tener en cuenta que no se trata de una cuestión política, sino de un asunto que sólo debe ser examinado desde el punto de vista legal.

Las disposiciones vigentes respecto á esta materia son la Constitución, que dispone que al principio de cada reinado se fije la dotación de la Casa real, y la ley de 2 de Agosto de 1886, dictada, como se ve, poco después de nacer don Alfonso XIII.

—

La Constitución en su artículo 57 dice:

«La dotación del Rey y de su familia se fijará por las Cortes al principio de cada reinado.»

Y la ley á que nos referimos, es, literal é íntegramente, como sigue, reproducida de la *Gaceta* del 3 de Agosto de 1886 en que fué promulgada:

«D. Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución Rey de España, y en su nombre y durante su menor edad la Reina Regente del Reino.

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.° La dotación para el Rey y la Real Familia, durante el presente reinado, queda fijada de esta manera:

Para el Rey y su casa siete millones de pesetas; la Reina Regente doña María Cristina tendrá, durante la menor edad del Rey, el usufructo y administración de la expresada asignación, habiendo de cubrir con ella las cargas y atenciones á que por su objeto está afecta.

Para la mencionada Reina doña María Cristina, en concepto de Reina viuda y con arreglo al artículo 2.° de la ley de 13 de Noviembre de 1879, cuando deje de ejercer la regencia del Reino y mientras permanezca viuda, 250.000 pesetas.

Para el inmediato sucesor á la Corona, 500.000 pesetas.

Para la Infanta que habiendo sido Princesa de Asturias hubiera dejado de serlo, 250.000 pesetas.

Para cada uno de los Infantes ó Infantas hijos de Rey ó del inmediato sucesor á la Corona, desde el día en que cumplan la edad de siete años, 150.000 pesetas.

Art. 2.° Cuando el Rey ó el inmediato sucesor á la Corona contraiga matrimonio, se determinará por una ley, con arreglo á la Constitución, la dotación anual de su cónyuge, y la que hubiere de disfrutar en el caso de viudez.

Art. 3.° Asimismo tendrán señaladas para cada año:

La Reina doña Isabel, 750.000 pesetas.

El Rey D. Francisco de Asís, 300.000 pesetas.

Art. 4.° Las asignaciones fijadas en los artículos anteriores tienen carácter de personales é intransmisibles.

Art. 5.° Para el cumplimiento de esta ley se entenderá modificada en lo que debe serlo la Sección 1.ª de las Obligaciones generales del Estado en el presupuesto del año económico de 1885-86, y en los sucesivos se incluirán los créditos necesarios.

Por tanto:

Mandamos á todos los Tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en San Ildefonso á 2 de Agosto de 1886.—Yo la Reina Regente.—El ministro de Hacienda, *Juan Francisco Camacho*.»

—

El Instituto de Reformas Sociales, en reunión celebrada anoche, acordó, por gran mayoría, informar al ministro de la Gobernación que procede mantener cerradas las tabernas en domingo, en cumplimiento de la ley del descanso dominical.

Los periódicos, al dar cuenta de este acuerdo, hacen notar que los Sres. Moret y Canalejas, que pertenecen al Instituto, no tomaron parte en la votación, el primero porque no asistió á la reunión y el segundo por haberse retirado antes de votarse el informe.

Resulta de esto que algunos políticos, aun cuando siempre están lamentándose de que en España no hay modo exacto de conocer la opinión pública, por no manifestarse ésta claramente sino en muy raros casos, cuando llega la ocasión de expresar su pensamiento hacen exactamente igual que aquellos á quienes censuran, esto es, callar para no comprometerse haciendo constar un criterio determinado.

Si los directores de la opinión pública retroceden ante cuestiones ya discutidas, y respecto á las cuales pocos serán los que no hayan formado criterio, ¿cómo ha de exigirse á los demás que manifiesten públicamente su modo de pensar en los asuntos de importancia para el país?

—

El ministro de Francia, M. Regnault, acompañado del general Liautey y el cónsul de su nación, ha celebrado una nueva entrevista con Abd-el-Aziz.

Con la actitud del Sultán, favorable á los franceses, contrasta la de los marroquíes, entre quienes cunde la agitación en las inmediaciones de Uxda.

Una kábila enemiga de Francia ha acometido á un destacamento de spahis y tiradores á 12 kilómetros de aquella ciudad, ocasionándola varias bajas, después de un reñido combate.

—

La Reina doña María Cristina ha salido esta noche en el sudexpreso para Viena.

Acompañan á la augusta dama la duquesa de la Conquista y el marqués de Aguilar de Campóo.

En la estación han despedido á S. M. toda la real familia, el Gobierno, las autoridades y muchas distinguidas personas.

—

El Sr. Cambó, acompañado del Sr. Junoy, ha visitado esta tarde en su despacho de la presidencia del Congreso al Sr. Dato.

Antes había celebrado el jefe de los catalanistas una conferencia con el Sr. Salmerón.

—

Se ha dicho hoy que el Sr. Alvarado interpelará mañana en el Congreso al Gobierno sobre la conducta de España en Marruecos.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 12, marcaba hoy lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 11° sobre 0.
A las doce de la tarde, 17° sobre 0.
A las cuatro, 14° sobre 0.
La máxima fué de 18° sobre 0.
La mínima de 8° sobre 0.
El barómetro marcaba 704 mm.—Variable.

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 7 de Octubre de 1907

ACCIONES

Banco Hispano-Colonial	169'75
Compañía de Tabacos de Filipinas	81'00
Compañía Trasatlántica	30'00
Ferrocarril Orense á Vigo	00'00
Sociedad Hullera Española	118'00
Compañía de cerillas y fósforos	203'00

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 7 de Octubre de 1907

ACCIONES

Banco de Bilbao	000'00
Banco de Vizcaya	234'00
Crédito de la Unión Minera	330'00
Sociedad general de Industria y Comercio	000'00
Hidroeléctrica Ibérica	110'00
Unión Resinera Española	157'00
Minas de Villsodrid	147'00
» Sierra Menera	138'00
» Sierra Almagrera	117'00

CHARADA

—*Segunda cuatro* por Dios.
No vengas con cuchufletas.
Esa *primera segunda*
no vale las cien pesetas.
Yo la encuentro *dos tres cuarta;*
y te diré, aunque te asombre,
que aun siendo gente *tres dos*
no encuentras quien te la compre.
—Bueno, chico, no riñamos.
—Y tu chica, ¿se curó?
—De aquella *tercia primera*
completamente sanó.
—Ha llegado hace un instante
de *una segunda tres cuatro*,
que se encuentra en Alicante.

L. Fernandez Rodríguez.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

NE GO CIA CIO NES

CULTOS

Santo de mañana.—San Francisco de Borja; Santos Gereón, Víctor y compañeros mártires, y San Paulino, Obispo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, donde se celebrará fiesta á San Francisco de Borja; á las diez misa mayor con sermón que predicará el P. Sabino Azuárez, y por la tarde termina el Triduo y predicará el P. Manuel Gómez.

Funciones para mañana

APOLO.—A las 7.—(Sección vermouth).—Cinematógrafo nacional.—Les Sury Andrée.—A las 8 3[4.—La suerte loca.—A las 10.—La mala sombra.—A las 11 1[4.—Cinematógrafo nacional.

ZARZUELA.—A las 7.—(Sección vermouth).—El tambor de granaderos.—A las 8 3[4.—Los veteranos.—A las 10.—Sección triple.—La Bohemia (cuatro actos).

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 7.—(Sección vermouth).—Los chicos de la escuela.—A las 8 3[4.—La Puerta del Sol.—A las 10.—¡Que se va á cerrar! (con los couplets de las doce y media).—A las 11 1[4.—El estudiante.

ESLAVA.—A las 7.—(Sección vermouth.—Ruido de campanas.—A las 8 3[4.—Los inútiles.—A las 10.—Castiay Pura.—Apaga y vámonos.—A las 11 1[4.—Todos somos unos.

EXPOSICION DE INDUSTRIAS DE MADRID.—Abierta al público todos los días de 9 á 12 de la mañana y 3 de la tarde al anochecer.—Entrada, 50 cénts.

A las 4 de la tarde.—Mlle. Marie.—Los Kokos.—Sí Sí y Totti.—Miss Aurena y otros.

IMPRENTA DE EL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 9 de Octubre de 1907

Último cambio anterior — Fecha	0/0	VALORES DEL ESTADO	Cambios de hoy 0/0
		4 POR 100 PERPETUO	
		Al contado	
8-10-907	81'90	Títulos de la Série F, de 50.000 pesetas nominales	82' 82'05 y 10
»	82'	» » » » E, de 25.000 » »	82'05 y 10
»	82'20	» » » » D, de 12.500 » »	82'20. 25. 35 y 30
»	88'15	» » » » C, de 5.000 » »	83'25. 30 y 35
»	83'75	» » » » B, de 2.500 » »	83'90 y 85
»	83'75	» » » » A, de 500 » »	83'80 y 85
»	83'75	» » » » G, de 100 » »	
»	83'75	» » » » H, de 200 » »	
»	83'80	» » diferentes séries	83'85 y 80
		A plazo	
»	82'	Fin mes corriente	
30-9-1907	82'80	» » próximo	
		5 POR 100 AMORTIZABLE	
		Al contado	
8-10-907	101'25	Títulos de la Série F, de 50.000 pesetas nominales	101'35 y 30
»	101'30	» » » » E, de 25.000 » »	101'30
»	101'35	» » » » D, de 12.500 » »	101'35 y 30
»	101'30	» » » » C, de 5.000 » »	101'35 y 30
»	101'30	» » » » B, de 2.000 » »	101'35 y 30
»	101'35	» » » » A, de 500 » »	101'35. 30 y 40
»	101'30	» » diferentes séries	101'35 y 30
		5 POR 100 AMORTIZABLE.—CARPETAS REPRE. DE TÍTULOS	
		Al contado	
22-7-1907	101'85	Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales	
12-7-1907	101'65	» » » » E, de 25.000 » »	
23-7-1907	100'80	» » » » D, de 12.000 » »	
10-7-1907	101'75	» » » » C, de 5.000 » »	
18-7-1907	101'90	» » » » B, de 2.500 » »	
1-8-1907	101'85	» » » » A, de 500 » »	
29-7-1907	101'80	» » diferentes series	

Último cambio anterior — Fecha	0/0	VALORES DE SOCIEDADES	Valor nominal de cada título Pesetas	Desembolsado Ptas.	Cambios de hoy 0/0
		ACCIONES			
8-10-907	454'	Banco de España	500		456
7-10-907	224'	Banco Hipotecario de España	500	40	
8-10-907	405'	Compañía arrendataria de Tabacos	500		406' y 406'50
7-10-907	327'	Unión Española de Explosivos	100		325
20-9-1907	83'50	Banco de Castilla	250		85
7-10-907	152'	Banco Hispano Americano	500	40	152
8-10-907	108'25	Banco Español de Crédito	250		
8-10-907	90'	Sociedad. Gral. Azuc.ª España. Preferentes.	500		89'75 y 50
8-10-907	40'50	» » » » Ordinarias.	500		40'75
8-10-907	269'	Altos Hornos de Vizcaya	500		269
		La Papelera Española	500		
		Compañía Gral. Madrileña de Electricidad.	100		
19-9-1907	110'	Sociedad de Chamberí	500		
24-9-1907	100'	Mediodía de Madrid	500		
8-6-1907	92'25	Ferrocarriles Madrid á Zag.ª y á Alicante.	475		92'25
8-10-907	67'40	» Norte de España	475		66'40
		OBLIGACIONES		Interés anual 0/0	
8-10-907	101'15	Cédulas del Banco Hipotecario	500	4	101'15
8-10-907	101'50	Sociedad General Azucarera de España	500	5	101'50
8-10-907	100'50	Compañía Gral. Madrileña de Electricidad.	500	5	
23-9-1907	101'25	Sociedad de Chamberí	500	5	
8-10-907	99'50	Mediodía de Madrid	500	5	99'50
7-10-907	105'	Ferrocarriles. Valladolid á Ariza, Série A.	500	5	
		» » » » B.	500	4 1/2	
30-9-1907	98'	» » » » C.	500	4	93'25
3-10-907	95'75	Id. Norte de España. Emisión 17 Enero 1905	500	4	
		AYUNTAMIENTO DE MADRID			
25-4-1907	78'	Sisas			
5-10-907	101'50	Obligaciones de 1861	250	6	
2-10-907	70'	Idem de Erlanger	500	3	
7-10-907	87'50	Idem por resultas	500	4	
8-10-907	97'50	Id. p.ª pago de expropiaciones en el interior.	500	5	99
21-9-1907	96'50	Cédulas p.ª id. de id. en el Ensanche	500	4 1/2	96
		DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MADRID			
28-9-1907	101'	Obligaciones	500	6	

Pesetas nominales negociadas

4 por 100 perpetuo, al contado	983.700
Idem, fin corriente	000.000
Idem, fin próximo	00.000
5 por 100 amortizable	570.000
Carpetas provisionales	0.000
Acciones del Banco de España	0.000
Idem del Banco Hipotecario	0.000
Idem de la Arrendataria de Tabacos	30.000
Azucareras.—Preferentes	31.500
Idem.—Ordinarias	5.500
Cédulas del Banco Hipotecario	15.000

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

FRANCOS NEGOCIADOS

París, á la vista .. 25.000 á 12'00 0/0 premio
» » » ... 25.000 á 11'90 0/0 »
» » » ... 275.000 á 11'85 0/0 »
Total.... 325.000

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

Londres, á la vista. 497-11-4 á pts. 28'10 ona
» » » . 1.000 » 28'08 »
Total. 1.497

Después de la hora oficial

Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 82'10 papel.—Fin próximo, 00'00.—Barcelona, fin mes, 82'07.—Fin próximo, 00'00.—París, 4 por 100 exterior, 91'90.—Renta francesa, 94'17.

Pesetas y pesetas oro

Admitiendo como base el último precio á que se han cotizado hoy en la Bolsa los efectos sobre París, resulta que

100 francos (ptas. oro), equivalen á 112'10 ptas.
100 ptas. equivalen á 89'85 francos (pesetas oro).

Bolsa de Barcelona

Barcelona 9 (4'35 tarde).—Interior, 82'10.—5 por 100 Amortizable, 000'00.—Nortes, 73'87.—Alicantes, 92'55.—Orense, 25'45.—Colonial, 66'70.—Francos, 112'00.—Libras, 28'14.—*Arnús.*

SGCB2021

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección,
ZURCIR Y REMENDAR
medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.
NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA
Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.
Se remite libre de gastos, previo envío de
DIEZ PESETAS
Depósito: Patent MAGIC WEAVER.
Paseo de Gracia, 97—BARCELONA.

Maquinaria
DE TODAS CLASES

MAQUINARIA HARINERA PARA HACER PAN
APARATOS Y MOTORES Á GAS POBRE
MOTORES Á VIENTO COMPLETAMENTE PERFECCIONADOS
TUBERIA DE TODAS CLASES
PARA CONDUCCIONES DE AGUAS
PRESUPUESTOS GRATIS
Sperling & Williams, ingenieros
LONDRES
Apoderado: ALFRED WILLIAMS
Santa Cruz de Tenerife
Agente local: Antero Quevedo Hijosa
Las Palmas de Gran Canaria

¡ESTREÑIMIENTO!
FRUTA JULIEN
LAXATIVA—REFRIGERANTE

Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce tentador y agradable que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las flemas, la pituita, la náuseas y gases.
De venta en las principales farmacias.

Emplastos Perforados Americanos
DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA
del Dr. WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, torceduras, contusiones, etc.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

ACCESORIOS
PARA
Automóviles y bicicletas
Mestre y Blatgé
Piezas sueltas.—Agencia exclusiva de los faros y linternas
DIELTZ
y de los ejes para ciclos, con freno y rueda libre, marca TORPEDO.
5, rue Brunel, París
Dirección telegráfica: MESBLA-PARIS

VINO AROUD
CARNE, QUINA, HIERRO

Con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro, es un auxiliar precioso en los casos de *Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las colonias, Malaria*, etc.
102, rue Richelieu, París, y en todas las farmacias del extranjero.

El "Argus de la Presse,,

la más antigua AGENCIA DE RECORTES DE PERIODICOS ha entrado en el 26.° año de su existencia

El ARGUS DE LA PRESSE está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.

El ARGUS proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana

ESCRIBIR:
14, rue Drouot, París IX°
Dirección telegráfica:
ACHAMBURE PARIS

PLAZA CELENQUE 1

Casa de esquina á la calle del Arenal, se traslada la Exposición de muebles de ebanistería y tapicería y se realizan con precios ventajosos todos los comedores, despachos y alcobas que hay en el almacén de la calle Peligros, 7, entrada Jardines, 40, de **A. VALLEJO**, fabricante. Talleres **Paseo de San Vicente, 4.**
EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS

Jarabe de San Agustín
DEL FRAILE BONIFACIO
DE LAS PALMAS

Purifica y regenera la sangre
Fortalece á los débiles
Cura rápidamente todas las enfermedades que engendran las impurezas de la sangre
Este Jarabe se prepara únicamente *en el Laboratorio Químico-Farmacéutico de la iglesia de San Agustín de Génova (Italia.)*
Á cada frasco de Jarabe acompaña un librito con las instrucciones para su uso.
De venta en las principales farmacias del mundo.

JOSÉ SUAREZ

CASA DE COMISIONES DE FRUTOS DEL PAÍS
FUNDADA EL AÑO 1877

ESPECIALIDAD EN CUEROS, AL PELO,
de todas clases, para la industria española

Recibe órdenes directas para la exportación

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA
Casilla Postal, núm. 393
MONTEVIDEO (Sud-América)

Ibarra y Compañía
SEVILLA
Línea regular de vapores
entre Bilbao, Sevilla, Marsella
y puertos intermedios
DOS SALIDAS SEMANALES
de los puertos comprendidos
entre BILBAO Y MARSELLA
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos
HASTA SEVILLA
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

EN EL TRATAMIENTO DE LAS
ENFERMEDADES DEL PECHO
recomiendan los médicos especialmente el
Jarabe y Pasta de Pierre Lamouroux
PARA EVITAR LAS FALSIFICACIONES
deberá exigir el público la firma y señas del inventor
Pierre Lamouroux
FARM.°—45—RUE VAUVILLIERS—45—PARIS

EL ABATIMIENTO
PRODUCIDO POR
las enfermedades, las fiebres, las fatigas
ó los **excesos**, desaparecen en algunos días tomando el
HEMONEUROL COGNET

Remedio por excelencia contra la anemia, clorosis y pobreza de la sangre.
París, 43, rue de Saintonge, y en todas las farmacias y droguerías.

Rafael Alfonso
Y COMPAÑÍA
304, Calzada del Príncipe Alfonso, 304
HABANA
Isla de Cuba.—Apartado Correos, 628
CABLE CRUZ

Fábrica de licores de todas clases con destilería á vapor.
Fábrica de sidras achampañadas y siropes.
Almacenes de almidón.
Importación en toda clase de vinos de mesa y generosos y en cuantos productos conciernen al ramo, con representación de acreditadas MARCAS extranjeras.
¡Cuidado con las falsificaciones!.

ZOMOL
JUGO DE CARNE DESECADO

Preparado en frío, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la *Tuberculosis*, la *Neurastenia*, la *Clorósis*, la *Anemia*, la *Convalecencia*, etc.
Tres cucharillas de café de ZOMOL representan el *jugo de 200 gramos de carne cruda.*

GOTA, REUMATISMO

El COLCHIFLOR, medicamento preparado con las flores frescas del cólchico, se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituyendo el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Ensáyade en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

VINAGRES de La Aurora
Pedidlos embotellados

Universal como el sol

No EXISTE en el GLOBO Punto en que no se encuentre y se use el sin rival perfume
Agua de Florida
DE
Murray & Lanman

En toda la extensión del orbe goza una fama y una aceptación como jamás ha obtenido otro perfume

Es indispensable para EL PAÑUELO, TOCADOR Y BAÑO.

¡Cuidado con las vilas imitaciones!

R. WOLF
MAGDEBURG
—BUCKAU—
LOCOMOVILES

con tubos mudables y cilindros colocados dentro de la cúpula del vapor, desarrollando de 4 á 300 caballos de fuerza.—Gran ahorro de combustible. Las máquinas más duraderas y seguras para industria y agricultura.—Superiores á las mejores máquinas fijas con calderas separadas.—Calderas con tubos mudables. Bombas centrífugas, elevación hasta 150 metros alto.

Remedio de Abisinia
EXIBARD
EN POLVOS
CIGARRILLOS
HOJAS PARA FUMAR
Soberano contra
ASMA
CATARRO
OPRESIÓN
y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias
30 años de éxito

DEBE LEERSE

Las cuatro preparaciones que han causado sensación en el mundo, los lectores verán á continuación:

El gran AGUA de FLORIDA «El Perfume Universal», presenta Murray & Lanman y no ha encontrado rival.

Es un perfume aromático, duradero, refrescante, que se ve en el tocador de toda dama elegante.

El gran TONICO ORIENTAL hermosa preparación que por su grato perfume causa siempre admiración.

Para el cabello y la barba es una gran panacea, porque el cabello perfuma, le suaviza y hermosea.

La ZARZAPARRILLA BRISTOL el gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrófula y todo humor.

Y las PILDORAS de BRISTOL, en el mundo acreditadas y muy buenas de tomar por estar azucaradas.

En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y no reconoce igual como PURGANTE casero.

Lanman & Kemp
NEW YORK,
Propietarios y únicos fabricantes.

EL MAS PRECIOSO
de los tónicos
y el mejor reconstituyente es el único legítimo
Vino Defresne
con PEPTONA
adoptado por los hospitales
Véndese en las buenas farmacias

Harina de flor
de TRIGO
Es la de más confianza
Absolutamente PURA
Exíjase en los almacenes al por mayor
Unicos exportadores:
SPERLING & WILLIAMS
LONDRES

PASTA
dentífrica
Y VERDADERA
AGUA de BOTOT
Solo dentífrico aprobado por la Academia de Medicina de París.—17, rue de la Paix. París.—De venta al pormenor, en todas las buenas farmacias y droguerías.

Nunca deben
faltar en casa los inapreciables remedios caseros titulados: Extracto doble y Ungüento Hamamelis Virginica. El Extracto alivia y cura como por encanto las inflamaciones, dolores, reumatismo, etc., y el Ungüento un específico para las hemorroides, diviesos, tumores, etc.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor
Alfonso XII ó Alfonso XIII
directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz; el vapor
Manuel Calvo
directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor
Buenos Aires
directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris; con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El 12 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor
Alicante
directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor
León XIII
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor
M. L. Villaverde
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 10 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

La Societé Anonyme des Anciens Etablissements
PANHARD G. LEVASSOR

Cuyo capital es de **5.000.000** de francos, se halla establecida en París, Avenue D'Ivri, 19.—Ha alcanzado las más altas recompensas en las Exposiciones.

LOS AUTOMOVILES
de todas clases que fabrica esta casa, han obtenido los primeros premios en todas las carreras y concursos.
También se encarga la casa de hacer
LANCHAS AUTOMOVILES
Omnibus con y sin imperial. Furgones
Char á banc. Breaks. Trukes

Kabelfabrik Actine-Gesellsachft
(SOCIEDAD POR ACCIONES)
Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungría)
Domicilio: VIENA XIII

Construcción de cables é hilos aislados
para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía
Especialidad: Conductores aislados por caoutchouc natural y caoutchouc vulcanizado
Cables protegidos por plomo hasta **20.000** volts.
La Sociedad construye y coloca redes completas de cables

Harina lacteada NESTLE
Contiene la mejor leche de vaca
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes
PRECIO UNICO: 1'75 pesetas el bote

BLISSETT AVELLANEDA C.° LIMITED
Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en Lóndres.
Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor:
33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. C.

SGCB2021